



Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 008/2019

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB 16 2019

Prueba Puntuable Rankings FGPA

Vuelta Valedera Campeonato de España Sub 16, Infantil y Alevín 2019

CMG La Llorea. 23-24 de Marzo de 2019

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2019, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

23 y 24 de Marzo de 2019

LUGAR

[Campo Municipal de Golf La Llorea](#)

Teléfono: 98 518 10 30

E-Mail: golf@gijon.es

Localización: [CMG La Llorea](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 21 de Marzo del año 2019 a las 11.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 11.00 h del citado día 21 de Marzo de 2019.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 15 de Febrero de 2019



Federación de Golf del Principado de Asturias
Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB 16 2019

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap EGA, emitida por la RFEG, que hayan nacido en el año 2003 y posteriores para la Categoría Sub-16, en el año 2005 y posteriores para la Categoría Sub 14 y en el año 2007 y posteriores para la categoría Sub 12. Asimismo, las limitaciones por Hándicap serán las siguientes:

- ❖ Categoría Sub 16: Hp Exacto EGA máximo permitido 36.0
- ❖ Categoría Sub 14: Hp Exacto EGA máximo permitido 38.0
- ❖ Categoría Sub 12: Hp Exacto EGA máximo permitido 40.0

El número máximo de participantes será de 120 jugadores. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTJ FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

Para que pueda otorgarse el título de Campeón y Campeona del Principado de Asturias Sub 16, Sub 14 y Sub 12, habrán de participar en la prueba al menos seis jugadores en la correspondiente categoría.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de dos vueltas (36 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Stroke Play.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

Categorías:

- ❖ Categoría Sub 16 Hasta 16 años
- ❖ Categoría Sub 14 Hasta 14 años
- ❖ Categoría Sub 12 Hasta 12 años

Barras de Salidas:

Las Barras de Salida serán determinadas por el Comité de la Prueba y serán anunciadas el día previo al considerado día de Entrenamiento.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La penalización por infringir esta norma será de 2 GOLPES por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.

- NO se puede ir en paralelo con el jugador.
- NO se puede ir por dentro de la calle.
- NO se puede acceder al 'Tee' ni al 'Green' o 'Ante-Green'

El uso del Teléfono Móvil en el Campo está terminantemente prohibido. La Penalización por infringir esta norma de AVISO en la primera infracción y de DESCALIFICACIÓN en el siguiente.

El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc) constituirá motivo de EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**. Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 20€ para los todos los jugadores. No incluido el precio del día de entrenamiento que será de 13€. Ambos serán abonados en el Club o Campo donde se celebre la prueba.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación enviando un email.

No Presentados: Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación de su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador/a su decisión. En el caso de no presentar justificación, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

Nota: En jugador/a que no se presente a jugar la 2ª vuelta y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

Retirados: Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada. De no comunicarlos, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón Sub 16, Campeón Sub 14 y Campeón Sub 12, tanto masculino como femenino, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Hoyos de Play Off: 17 y 18.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

Para el resto, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

COMITE DE PRUEBA

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón Sub-18 del Principado de Asturias, al Campeón y Subcampeón Sub-16 del Principado de Asturias, tanto masculino como femenino.

PREMIOS

Tanto para Masculino como Femenino

- ❖ CAMPEON SUB-16 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ CAMPEON SUB-14 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ CAMPEON SUB-12 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ SUBCAMPEON SUB-16 PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ SUBCAMPEON SUB-14 PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ SUBCAMPEON SUB-12 PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ CAMPEON HANDICAP SUB-16 PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ CAMPEON HANDICAP SUB-14 PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ CAMPEON HANDICAP SUB-12 PRINCIPADO DE ASTURIAS

Los Premios no serán acumulables para la Categoría Sub 16 Masculina, mientras que para las Categorías Sub 14, Sub 12 masculina y toda la categoría femenina si serán acumulables.

El CTJ de la FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos o de Organización



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 15 de Febrero de 2019